

GUÍA DOCENTE

ECONOMIA DE LA COMUNICACION

GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 05-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El objetivo principal de la asignatura y, por tanto, el resultado de aprendizaje que se quiere obtener con el estudio de ésta, es proveer al estudiantado del conocimiento de los conceptos básicos sobre economía, que les permita defenderse en el cambiante entorno de los medios de comunicación. El mundo de la comunicación audiovisual presenta un modelo de negocio basado fuertemente en la publicidad o en captar la atención de audiencias cada vez más complejas. Para ello, el conocimiento y la capacidad de análisis del entorno macroeconómico son imprescindibles. Por otro lado, los nuevos medios digitales están cambiando el entorno competitivo, haciendo que muchos freelancers con talento, o pequeñas empresas, sean algunos de los principales actores en este sector. Por ello, ser capaces de entender a nivel micro los conceptos clave del funcionamiento de empresas y mercados, es vital para el futuro profesional.

II.B-Presentación en inglés

The main objective of this subject, and therefore the learning outcome sought from studying it, is to provide students with knowledge of basic economic concepts that will enable them to navigate the changing media environment. The world of audiovisual communication presents a business model heavily based on advertising and capturing the attention of increasingly complex audiences. To achieve this, knowledge and the ability to analyze the macroeconomic environment are essential. Furthermore, new digital media are changing the competitive environment, making many talented freelancers and small businesses key players in this sector. Therefore, being able to understand the key concepts of how businesses and markets work at a micro level is vital for a successful professional future.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG05. Capacidad y habilidad para planificar y gestionar, en la producción cinematográfica
CG10. Capacidad y habilidad para gestionar técnicas y procesos de producción radiofónica y otros productos sonoros.
CG11. Capacidad para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos
CG15. Capacidad para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.
CE01. Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional
CE05. Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza
CE08. Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas
CE10. Capacidad de adaptación a los cambios
CE12. Orden y método
CE14. Toma de decisiones

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

I. Introducción

Tema 1. La economía como estudio del comportamiento humano.

Economía y actividad económica. La economía como disciplina científica. La microeconomía y la macroeconomía.

II. Microeconomía

Tema 2. El funcionamiento de los mercados: la oferta y la demanda.

Demanda de mercado. Oferta de mercado. Equilibrio del mercado y estática comparativa. El concepto de elasticidad. Excedente del consumidor y del productor. El mercado y los impuestos.

Tema 3. La decisión del consumidor.

Restricción presupuestaria y desplazamientos de la misma. Preferencias del consumidor. Elección óptima. Variaciones de renta y de precios.

Tema 4. La función de producción y las funciones de costes.

Producción y costes. Factores productivos. Productividad media y marginal. Rendimientos a escala. Funciones de costes.

Curvas de costes. Costes a corto y a largo plazo.

Tema 5. Los mercados.

Mercados competitivos y no competitivos. Maximización de beneficios. Curva de oferta de una empresa competitiva. La curva de oferta del mercado.

III. Macroeconomía

Tema 6. Las magnitudes fundamentales de la contabilidad nacional.

Producto interior bruto y sus componentes. Variables reales y nominales. Índice de precios al consumo e inflación.

Macromagnitudes en el mercado laboral. Macroeconomía e impuestos.

Tema 7. El sistema financiero. Ahorro, inversión y déficit público. El dinero y la política monetaria

Concepto de intermediario y mercado financiero. El ahorro y la inversión en las cuentas nacionales. El déficit público y su financiación. Las funciones del dinero. Los tipos de dinero. El banco Central. Los bancos comerciales y la creación de dinero bancario. El banco central. El mercado de dinero. La política monetaria. Teoría del dinero y de los ciclos.

Tema 8. Los tipos de cambio y el sector exterior.

Los movimientos internacionales de bienes y de capitales. Tipo de cambio real y nominal. La paridad del poder adquisitivo. El equilibrio en la economía abierta.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Prácticas y resolución de ejercicios de los temas de la asignatura. Juicio de cuestiones relacionadas con la profesión periodística o la comunicación en general.
Trabajos individuales	Trabajos individuales de resolución y/o análisis de problemas o casos
Otras actividades	Clases teóricas
Trabajos colectivos	Trabajos en grupo de resolución y/o análisis de problemas o casos
Lecturas	Lecturas y visionados recomendados por el profesor (Material de lectura, visual, auditivo, audiovisual, multimedia o con soporte web, indicado para la materia)

Otras actividades	Tutorías académicas personalizadas dedicadas a resolver dudas con el profesor y a la preparación de los trabajos que deberán realizar los estudiantes.
Otras actividades	Actividades complementarias relacionadas con la materia (Jornadas, seminarios o eventos de interés, etc. propuestos como complemento)
Realización de pruebas	Pruebas de evaluación (tanto de teoría como de práctica)

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	39
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	16
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	42
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	29
Preparación de pruebas	13
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Exposición y explicación de los contenidos teóricos de la asignatura. Clase magistral en horario de clase. Cada docente determinará al comienzo de curso el requisito de asistencia para estas clases en su respectivo grupo.
Prácticas	Semana 2 a Semana 15	Ejercicios teóricos y prácticos de los temas de la asignatura. Clase magistral y participación activa del alumnado en horario de clase. Cada profesor encargado de grupo determinará a comienzo de curso el requisito de asistencia para estas clases en su respectivo grupo.
Trabajos colectivos	Semana 2 a Semana 15	Trabajos realizados por el alumnado de modo grupal, a realizar y supervisar en aula teórica, aula de práctica o fuera del aula. Cada docente encargado de grupo determinará a comienzo de curso el requisito de asistencia para estas clases en su respectivo grupo.



Otras actividades	Semana 1 a Semana 15	Utilización de diferentes actividades (lecturas y visionados, trabajos prácticos, estudios de caso, problemas, etc.). Cada docente encargado de grupo determinará a comienzo de curso el requisito de asistencia para estas clases en su respectivo grupo.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías individuales o grupales para resolver dudas al alumnado sobre la preparación de los trabajos que deberán realizar. Cada docente encargado de grupo determinará a comienzo de curso el horario para estas actividades en su respectivo grupo.
Seminarios	Semana 2 a Semana 15	Actividades externas al aula para la adquisición de competencias de la materia (asistencia a jornadas, seminarios o eventos de interés, etc.)
Trabajos individuales	Semana 2 a Semana 15	Trabajos realizados por el alumnado de modo individual a realizar y supervisar en aula teórica, aula de práctica o fuera del aula. Cada docente encargado de grupo determinará a comienzo de curso el requisito de asistencia para estas clases en su respectivo grupo.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

CONVOCATORIA ORDINARIA:

La asignatura se evalúa con evaluación continua con el siguiente sistema:

1. SE1 Prueba final de conocimientos y/o competencias teórico prácticos (examen) a realizar en la fecha oficial fijada por la universidad (reevaluable en convocatoria extraordinaria). Ponderación: **60% de la calificación final**.
2. SE4 Evaluación de actividades, trabajos, y otro tipo de participación activa. Ponderación: **40% de la calificación final**. Estas actividades **no serán reevaluables** en la Convocatoria extraordinaria puesto que están diseñadas con el objetivo de evaluar el progreso del estudiante de forma regular. Esta evaluación fomenta la participación activa y el aprendizaje continuo, lo cual no se puede aplicar de manera efectiva en una reevaluación.

La nota media final de la asignatura se calculará con las ponderaciones anteriores y para ello es necesario que se alcance un **mínimo de 5 puntos en cada tipo de actividad evaluable**.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Aquellos/as estudiantes que no hayan conseguido superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria y examinarse de la parte reevaluable. Dicho examen se realizará el día de la fecha oficial que establezca la universidad.

CONVOCATORIA ADELANTADA:

Dadas las características de la asignatura y de la convocatoria adelantada, el alumnado que la solicite y se la concedan porque cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC, se examinarán a través de una prueba teórico-práctica presencial que recoja todo el contenido de la asignatura.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí



VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- Krugman, P.; Wells, R. y Graddy, K. (2013): *Fundamentos de Economía* (2ª ed.), Barcelona: Reverté.
- Huerta de Soto, J. (2026): *Socialismo, cálculo económico y función empresarial* (8ª ed.), Madrid: Unión Editorial.
- Mankiw, N. G. y Taylor, M. P. (2017): *Economía* (3ª ed.), Ed. Paraninfo.
- Huerta de Soto, J. (2026): *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* (9ª ed.), Madrid: Unión Editorial.
- Mochón, F. (2010): *Principios de Economía*. 4ª edición. Madrid. Mc Graw-Hill.
- Von Mises, Ludwig (2026): *La acción humana*. Madrid: Unión Editorial. 17ª edición.
- Amighini, Alessia, Giavazzi, Francesco y Blanchard, Oliver (2013): *Macroeconomía*. Editorial Pearson. 5ª edición.
- Mera Vázquez, Mª Teresa y Pérez de Armiñán, Carmen (2015). *Economía para todos*. Madrid: McGraw-Hill.
- Cuadrado Roura, J. R. et. Al. (2023): *Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos*. MacGraw-Hill

Bibliografía complementaria

- Cagé, J. (2016): *Salvar los medios de comunicación*, Barcelona: Anagrama
- Parella, J. F. (2014): *Economía*, Madrid: Unión Editorial.
- Wheelan, CH. (2008): *La economía al desnudo*, Barcelona: Ediciones Gestión 2000.
- Harford, T. (2021): *El economista camuflado (edición revisada y actualizada): La economía de las pequeñas cosas*, Madrid. DeBolsillo.
- Castells, M. (2002): *La galaxia Internet*, Barcelona: Plaza & Janés
- Akerlof, G. A. y Shiller, R. J. (2016): *La economía de la manipulación*, Barcelona: Deusto.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	FRANCISCO JAVIER WRANA TRAUTMANN
Correo electrónico	javier.wrana@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0



Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	JESÚS HUERTA DE SOTO BALLESTER
Correo electrónico	jesus.huertadesoto@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	JESÚS MARÍA GONZÁLEZ MARTÍN
Correo electrónico	jesusm.gonzalezsm@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	JOSÉ JAVIER MARCHAMALO MARTÍNEZ



Correo electrónico	javier.marchamalo@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad interino
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3
Nombre y apellidos	MARÍA TERESA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Correo electrónico	teresa.fernandez@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4

